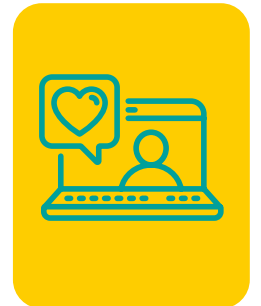


## GES 66: SALUD ORAL DE LA EMBARAZADA

A continuación te entregamos toda la información que necesitas saber sobre este GES:

### ¿CÓMO ACCEDER?

- Para activar el GES, lo puedes hacer en tu Sucursal Digital [www.consalud.cl](http://www.consalud.cl), ingresando a la sección GES-CAEC, llamando al Contact Center 600 500 9000 o de forma presencial en las sucursales de Consalud.
- Para acceder a este GES debes adjuntar **un certificado médico que indique embarazo y/o ecografía, o carnet de control de embarazo.**
- Consalud te asignará un prestador (centro médico) para realizar tu tratamiento.



### TRATAMIENTO

- El GES de Salud Oral de la Embarazada, consiste en una atención odontológica realizada por el cirujano dentista, dirigida a educar, prevenir, recuperar y rehabilitar la salud bucal.
- Es necesario que realices **tu primera atención dentro de los 21 días desde tu solicitud.** Sin embargo, tienes hasta 15 meses desde esa primera atención para realizar tu tratamiento.
- Agenda hora en tu prestador asignado para realizar el Examen de Salud Oral donde te entregarán un presupuesto. Envía el presupuesto a [pediatriaorientame@consalud.cl](mailto:pediatriaorientame@consalud.cl) para que te asignemos la canasta correcta. Este GES tiene dos canasta:

1. **Tratamiento salud oral integral de la embarazada:** atención general.
2. **Tratamiento salud oral integral de la embarazada:** atención especialidades nivel secundario.



### IMPORTANTE

Los bonos GES debes comprarlos antes de tus atenciones. **¿CÓMO?:**

- Ingresa a tu Sucursal Digital con tu rut y clave. En Sección GES – CAEC selecciona Compra Bono GES.
- Si tienes inconvenientes para realizarlo en tu Sucursal Digital, llama al 600 500 9000 y solicita la compra asistida del bono.

Para mayor información o consultas, no dudes en contactarnos identificándote con tu nombre y rut a:



[pediatriaorientame@consalud.cl](mailto:pediatriaorientame@consalud.cl)